

COMISIÓN DE CALIDAD

ACTA DE 9 DE FEBRERO DE 2021

Con fecha 9 de febrero de 2021 a las 17:00 horas, en el Salón de Grados de la Facultad, se inicia reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede de actas anteriores.
2. Aprobación de tribunales y calendario para la defensa de TFG, convocatoria de enero 2021.
3. Asignación de tutor de TFG pendiente.
4. Aprobación de posibles medidas para la revisión de programas tras la nueva normativa de evaluación.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes

D. Jesús S. Damas Arroyo (Presidente)
D. Vicente Luís del Campo (Secretario)
D^a. Margarita Gozalo Delgado (Representante PDI)
D^a. M^a. Luisa Durán Martín-Heras (Representante PDI)
D^a. Inmaculada Torres Castro (Representante PDI)
D. Alberto Arias Blanco (Representante estudiantes)

No asisten:

D^a Catalina Canales Hernández. (Representante PAS). Excusa asistencia por permiso por asuntos propios.

ACUERDOS

1. Se aprueba el acta de la reunión del 9 de febrero de 2021.
2. El coordinador informa que se han presentado dos solicitudes de defensa de TFG para la convocatoria de enero de D. David Manuel Mendoza Muñoz (dirigido por D. José Carmelo Adsuar Sala) y D. Felipe Alejandro Morcillo Parras (dirigido por D. David Sánchez Oliva).

De acuerdo con el reparto proporcional asignado a cada departamento y la participación del profesorado en tribunales hasta la fecha, se acuerda por unanimidad designar el siguiente tribunal:

Presidente: José Miguel Saavedra García
Vocal: Miguel Angel Fernández Bermejo
Secretario: Javier García Rubio

Suplentes:
Suplente 1: Kostas Giannikellis
Suplente 2: Pedro Brufao Curiel

Fecha y lugar de la defensa: jueves 18 de febrero a partir de las 10:00. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Deporte. Se aclara que la modalidad de defensa tiene que ser presencial.

3. El coordinador informa que se ha recibido una solicitud de asignación de Tutor de TFG, tras la ampliación de matrícula del estudiante Ismael Rodríguez Carretero en enero.
Tras realizar sorteo entre el profesorado con vacantes en sus tutorizaciones, queda asignado a D^a Beatriz Muñoz González
4. Se informa que, tras la información recibida de la Vicerrectora de Planificación, relativa a la nueva normativa de evaluación de la UEX, se insta a las comisiones de calidad de los títulos a revisar ciertos apartados en las fichas de las asignaturas. Se hace hincapié en que se deben revisar los dos aspectos siguientes:
 - No debe existir mención explícita a la normativa de evaluación de 2016 ni sus apartados. En caso de querer hacerlo constar se debe sustituir por "normativa de evaluación vigente".
 - Cambiar la/s referencia/s en las que se indique que el estudiante dispone de 3 semanas para la elección de la modalidad de evaluación, y sustituirlo por 4 semanas o primer cuarto del semestre.

Se establece un reparto entre los miembros de la comisión para hacer las revisiones de los programas y enviar email al profesorado para su subsanación, dando un plazo para ello. Los programas corregidos se devolverán a los miembros de la comisión que comprobarán las correcciones y finalmente los remitirán de nuevo para ser publicados en la página web del centro.

5. No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30

